



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Anuncio del Ayuntamiento de Burgos por el que se hace pública la convocatoria para otorgar las concesiones administrativas del uso privativo de bienes de dominio público para la explotación de seis quioscos de venta de prensa en varios puntos de la ciudad de Burgos.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Hacienda y Contratación.

c) Obtención de información:

- 1. Dependencia: Departamento de Hacienda y Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.^a planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- 4. Teléfono: 947 28 88 25.
- 5. Telefax: 947 28 88 32.
- 6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante
- 8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 41/14. Contratación.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión administrativa.
- b) Descripción: Concesiones administrativas del uso privativo de bienes de dominio público para la explotación de seis quioscos de venta de prensa en varios puntos de la ciudad de Burgos.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 - Lote n.º 1: Calle Calzadas.
 - Lote n.º 2: Arzobispo de Castro.
 - Lote n.º 3: Plaza San Bruno.



- Lote n.º 4: Calle Vitoria, 191.
- Lote n.º 5: Plaza San Agustín.
- Lote n.º 6: Calle Progreso.

d) Plazo de la concesión: El plazo de vencimiento de la concesión tendrá lugar el 5 de noviembre de 2015.

e) Admisión de prórroga: Por periodos de dos años, hasta como máximo el 5 de noviembre de 2021, pero solo tendrá lugar en el caso de que sea acordada también respecto del contrato adjudicado a El Mobiliario Urbano, S.A.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Mejor proposición económica presentada para cada lote.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Tipo de licitación: Canon mensual que se fija con carácter mínimo para cada uno de los lotes en la cantidad de 100 euros/mes. Las ofertas serán al alza.

5. – *Garantías exigidas:* Provisional, 100 euros. Definitiva, 5% de la cantidad total a pagar en concepto de canon durante un año de vigencia del contrato.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica del licitador: Se acreditará presentando declaración apropiada de una entidad financiera.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Departamento de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y apertura de la documentación relativa a la proposición económica (sobre B).



b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor 1, planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora de apertura de ofertas: En acto público, a las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

9. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 28 de mayo de 2014.

El Titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero